

HECHO RELEVANTE

Bankinter S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, como continuación al hecho relevante publicado el día 15 de noviembre de 2012, con número de registro 176893, mediante el cual se informaba de las solicitudes de conversión voluntarias de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión BANKINTER, S.A., Serie I y Serie II 2011 (la Emisión), así como del número total de acciones resultantes de la conversión de 12 de noviembre de 2012, comunica que con fecha 13 de diciembre de 2012, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, han acordado la admisión a negociación de las 28.963 nuevas acciones emitidas para atender a la mencionada conversión, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona se iniciará mañana, 14 de diciembre de 2012.

Madrid, a 13 de diciembre de 2012

D. Iñigo Guerra Azcona
Secretario General